

DEL MOMENTO

LA REVISION DE RENTAS

Los decretos de 11 de Julio y 6 de Agosto últimos, al conceder un derecho igual a todos los arrendatarios de fincas rústicas, han suscitado, en estas provincias de Castilla, al menos, una situación de tirantez y envenenamiento de finestros resultados.

Se ha dado el caso, en Zamora, de solicitar revisión los colonos de una señora propietaria, que pagan la misma renta de hace cincuenta años, y la mitad justa de la que satisfacen por unidad e igual calidad de tierra, los arrendatarios de otras colonias, a más de haber obtenido continuamente beneficios de la dueña en quita y espera de las rentas en años calamitosos. Estas consideraciones, estos motivos de gratitud, que hubieren, en las actuales circunstancias, encontrado una ocasión admirable de mostrar que no es una leyenda la tradicional hidalguía castellana, han quedado inéditos, si bien justo es reconocer que no todos los arrendatarios están procediendo así y son bastantes los que cumplen sus contratos a rajatabla, en correspondencia honrosa a la corriente de amparo que encuentran en el propietario de las fincas que cultivan.

Pero no es este el objeto del presente artículo, que ha de limitarse a poner de relieve una injusta consecuencia del artículo 1.º del decreto primeramente citado.

¿Qué ha de entenderse por líquido imposible que figure en el amillaramiento? ¿Han de atenerse, "siempre", los jurados mixtos, cuando no haya renta catastral, a aquellos datos amillados, o se "dará pleno efecto" a los contratos de arrendamiento inscritos en los Registros, por imposición de los reales decretos de 1.º de Enero de 1926, Reglamento de 30 de Marzo y 9 de Noviembre de igual año?

Porque el artículo 27 del Reglamento, dice textualmente: "Los contratos de arriendo en los que se estipule una renta superior a la declarada o consignada en las oficinas de Hacienda, serán inscribibles siempre que el obligado a ello manifieste en la forma que indica el modelo a que se refiere el artículo 53, al Registrador o al Juez municipal, su conformidad con las consecuencias fiscales que de su declaración se deduzcan legalmente." Si la parte no prestase su conformidad el contrato no será inscrito. El 29 establece que "el Registro de arrendamientos tendrá carácter exclusivamente fiscal."

Muchos son los contratos que se inscribieron, "declarando la verdadera renta percibida", y mostrando su conformidad a la contribución que se impusieron, y si desde el año 1926 el dueño de una finca ha cumplido sus deberes con el fisco, ¿con qué ética la negligencia de éste para alterar la base contributiva ha de pesar y repercutir contra el ciudadano de intachable

conducta, sirviendo de fundamento "para una disminución de renta que tiene estado oficial"?

Sería monstruoso que en tales casos se hiciese caso omiso del documento inscrito. Yo sé que piensan los padres de la criatura aclarar el decreto en el sentido de dar eficacia suficiente al documento inscrito, cuando exprese la verdadera renta, pero es preciso que cuanto antes se dicte la disposición, evitándose expoliaciones, que, si en otros casos pueden tener justificación, o al menos alguna excusa, singularmente en arrendamientos abusivos (que no son tantos como se piensa), tratándose de los contratos inscritos, no hay razón alguna para atenerse al líquido imposible del amillaramiento.

Una excepción ha de tener esta que proponemos como regla general: la de acreditarse haber obtenido el colono cosecha corta. Entonces, el jurado mixto, "sobre la base" de la renta inscrita, podría, a la vista de pruebas, reducir o aplazar el pago, en beneficio del colono "necesitado" de esta ayuda.

La semilla arrojada en los pueblos por tales disposiciones, produce en los rentistas modestos tal desasosiego que, los en condiciones para ello, piensan en cultivar sus tierras, quedándose bastantes colonos en situación de obreros, con repercusión en la cuestión social, secuela del paro forzoso. Y es que cualquier medida de carácter económico tiene repercusiones insospechadas, sobre todo para quienes redactan decretos con menos competencia de la necesaria para remediar zapatitos, que era su primitiva profesión.

Dice la revista "Madrid Científico", que "La conclusión va a ser que en este año no se paguen las rentas de las tierras en casi ningún sitio. Al año que viene, Dios dirá. El Gobierno se quita de encima un conflicto a costa de la Propiedad. Pero en un país esencialmente agrícola, no nos parece lo más indicado perseguir a la propiedad agraria. Si ésta, después de sufrir las restricciones en el mecanocultivo y el reparto de alojados, no cobra renta, tampoco pagará las contribuciones, y llegaremos a una situación de anarquía en el campo, que será muy difícil, después, encauzar por vías jurídicas."

Conforme con la revista. Se puede hacer todo; transformarlo todo a base de un espíritu de justicia y de meditación serena, que no aparece en esa guerra a una sola clase de propiedad. Claro es que las otras (urbana, fabril, etcétera), están sensatamente pensando a estas horas: "Cuando las barbas de tu vecino..."

MAURICIO GARCIA ISIDRO

NUESTRAS AUTORIDADES



Don José María Martínez Elorza, ex Director de la Cárcel Modelo, ex Gobernador de Granada y actual Gobernador de Salamanca

NOTAS MILITARES

Retiros de suboficiales y sargentos Han sido concedidos los siguientes retiros:

Suboficiales de Caballería: don José Cosme Cabezas y don Manuel Izquierdo Pedrón, para Salamanca.

Sargentos: don Francisco Cuadrado Ballesteros, para Peralejos de Abajo; don Adolfo García Rodríguez, para Salamanca; don José Herrero Reyes, para Saucelle; don Ladislao Lurueña Martín, para Salamanca; don Feliciano Martín Collantes, para Salamanca.

Maestro de banda de trompetas, don Timoteo Lozano Polo, para Mieza.

Suboficial de Ingenieros, don José Santero Duerías, para A/ba de Tormes.

Sargentos: don Angel Medina Hernández, para El Bodón, y don Tomás Rodríguez Coronel, para Zorita de la Frontera.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Hoy ha regresado de Madrid, con su señora e hijos, nuestro querido amigo el digno gobernador civil de esta provincia, don José Martínez de Elorza.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

El jefe de la guardia municipal, 30 kilos de pan decimosado.

El mismo, 6 idem, idem.

Doña Clara Ballesteros, en el onomástico de su hijo Ramón (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Señora viuda de Alipio Mediavilla, 15 pesetas.

Señora viuda de Agustín Ruano, 10 pesetas.

Del Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la sesión que se celebrará en segunda convocatoria hoy, día 29, a la hora de las diez y nueve:

Acta de la anterior.

Dictamen de la Comisión de Obras en la liquidación practicada por el señor Arquitecto Municipal en la obra construcción de una rampa para el paso de areneros, ejecutada por el contratista don Claudio Sánchez. (Sobre la mesa).

Comunicación del ilustrísimo señor director General de Primera Enseñanza participando haber sido concedida una subvención de tres mil pesetas, para colonias escolares.

Idem, idem del señor presidente de la Liga de Agricultores designando el representante que ha de formar parte en la Comisión municipal de la Policía Rural.

Comunicación del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Figueras interesando se solicite del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, la modificación de la orden de 21 de Julio último, sobre provisión de Secretarías.

Informe en derecho del abogado consultor de su excelencia y dictamen de la Comisión de Gobierno en los recursos de reposición que contra el acuerdo de su excelencia de 22 de Julio último, han formulado los funcionarios técnicos, señores Arquitecto, Ingeniero y Perito al servicio de la Corporación.

DEFOMENTO

Se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2.685, Chevrolet, de don Roberto García y García y 2.686, Ford, de don Manuel López Barrieco.

También se han concedido carnets para conducir automóviles a los señores don Francisco Bravo Galapere, don Jerónimo Andrés Moreta, don Manuel García Rodríguez, don Eduardo Gómez Huerta y don Segundo Rodríguez Muñiz.

INSTANTANEA POLITICA

¿UN DELITO DESVANECIDO?

A pesar de que la voz apocalíptica de Soriano había señalado a la opinión pública revelaciones super sensacionales, a pesar de que el aparato de la Comisión investigadora de sucesos sangrientos en el Parque de María Luisa, en Sevilla, auguraba diáfandía en los oscuros y trágicos hechos, siguen en la penumbra las verdaderas "como puños" anunciadas por el "batallador republicano" por autonomía. El Dictamen de la Comisión pasará al Fiscal y la certeza moral de la Ley de Fugas, puesta en vigor, o excitada por no se sabe quién, quedará en una presunción "juris tantum", esto es, a demostrar. Si las amplísimas facultades de la Comisión—las cuales fueron en su día objeto de debate, por suponerse que la iba a invadir la jurisdicción del poder judicial—no han logrado dibujar con rasgos indubitables los hechos, ¿será posible que el juez, por vía procesal, escriba o sepa más que la Comisión?

He aquí cómo un presunto delito puede desvanecerse. Es posible que la aplicación de Ley de Fugas no haya pasado de ser un supuesto imaginativo y no hay posibilidad de reconstruir lo que no ha existido. Según un diputado, queda un crimen social: ¿quién lo ha cometido? El juez ha de decirlo. Mientras tanto, han de callar los comentaristas, porque ha entrado en el campo sub iudice.

Ahora es cuando empieza el Parlamento a cumplir su misión, para la que fue convocado: elaborar la Constitución. Sobre ésta hay tantas opiniones como diputados. Pero la disciplina de grupos tendrá unidad política en los criterios. Sin embargo, estos son tan numerosos y tan opuestos, que habrá discusión extensa, apasionada, y a veces, emocionada. Hay un dictamen de la Comisión, un voto particular sobre la totalidad del Castrillo, que apoyan las derechas republicanas; votos parciales de los agrarios... y las numerosas proposiciones incidentales que brotan al calor del debate.

El navío parte hoy. El presidente de la Cámara pilotará la nave conforme a las mayorías. A la izquierda, al centro, a la derecha. Esos llozos múltiples, inopinados. Contemplemos la salida.

ALVAREZ DE LEON

SECCION PROVINCIAL DE ECONOMIA

LOS NIÑOS DE LA COLONIA DE PEDROSA

Se recuerda a los padres de los niños de la Colonia escolar de Pedrosa, que llegarán a Salamanca mañana, domingo, en el mixto de Medina, a las ocho y media de la mañana.

LA COMISION SALMANTINA

Hoy llega de Madrid la Comisión del Ayuntamiento de Salamanca, que, presidida por el alcalde, ha realizado interesantes gestiones cerca del Gobierno de la República.

Según nuestras noticias, la comisión viene satisfechísima de los trabajos realizados.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Luisa López Olalla, Alejandro Serrano Villar, Dolores Méndez García y Consuelo Rontomé y Calzas.

Defunciones: María Antonia de Juan Recio.



XIX ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Palacios de la Puente

Senador del Reino y diputado a Cortes que fué por esta provincia y distrito de Ciudad Rodrigo, respectivamente.

que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el día 28 de Agosto de 1912

D. E. P.

Sus hijos: don Federico y don Antonio Palacios y Martínez del Campo; hija política, doña Julia Ruiz Senén; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 en las parroquias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de Salamanca; en las iglesias de Los Dolores y Santos Justo y Pastor, de Madrid, y en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, y las que se celebren del día 26 al 30, ambos inclusive, en los pueblos de Aldea del Obispo, Boada, Bodón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedro Toro, Retortillo y Zamorra, de esta provincia, son aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Los peinados

A medida que los cabellos de las mujeres crecen, éstas se ven obligadas a cambiar de peinado...

Una mujer desordenada, anda todo el día afanosa, despeinada y sin tiempo para acudir a todo...

La dueña de casa que puede disponer de ciados, hará un inventario de los objetos que entrega a cada uno...

El orden puede contribuir también a la higiene. Cuando no hay método en una casa, puede en ésta faltar el aseo...

Han salido: De Villamayor, para las fiestas de San Agustín, en Espadana...

Para Lumbrates, el oficial retirado de la Guardia civil, don Abraham Sánchez Hernández...

DE DIAS Pasado mañana, festividad de San Ramón Nonnato, es el santo de doña Ramona Falco...

PROXIMA BODA Para el día 3 del próximo mes de Septiembre está concertada la boda...

fierra de Tormes, don Abilio Zapatero y doña Josefa González. ANIVERSARIOS Ayer hizo diez y nueve años que dejó de existir...

FALLECIMIENTOS Tristemente nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento de la virtuosa y caritativa señora doña Sosoles Paradinás...

Regresó esta mañana de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes, doctor Villalobos.

SE TRASPASA la tienda de comestibles y embutidos situada en el Paseo de Canalejas, 58.

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodríguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage...

VIAJES De Villamayor, para las fiestas de San Agustín, en Espadana...

Los festejos de feria Las grandes fiestas de los coros montañoses 'El sabor de la Tierra'

El programa del concierto en el teatro Bretón

SE TRASPASA la tienda de comestibles y embutidos situada en el Paseo de Canalejas, 58.

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodríguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage...

Almacenes La Costa Azul

JULIO GONZALEZ FERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, 12 Y 13.-SALAMANCA

Tejidos, pañería, confecciones, camisería, mercería, bisutería, paquetería y perfumería

EL SUCESO DEL AÑO

Ante la infinidad de cartas que recibo instándome a que abra cuanto antes los tan deseados Almacenes LA COSTA AZUL, y a fin de evitar las molestias de muchos clientes...

LEMA DE ESTA CASA:

Seriedad absoluta en todas sus operaciones.

Precios afinadísimos hasta lo imposible.

Precio fijo en todos los artículos.

Ventas al contado riguroso.

CASA EN GUIJUELO

Almacenes La Costa Azul JULIO GONZALEZ FERNANDEZ

EL DOLOROSO EXODO DE LOS ARTISTAS INDEPENDIENTES

MATEO HERNANDEZ Y LAS CORPORACIONES DE SU PROVINCIA

Ciertamente, Mateo Hernández no tiene muchos motivos de agradecimiento para las entidades oficiales de su provincia...

Las corporaciones oficiales representaban en España, hasta el advenimiento de la República...

Mateo Hernández sabe de sobra a quien ha de culparse por los hechos vergonzosos que él apunta.

Todos hacemos votos porque desaparezcan del panorama español los hombres que, al frente de las corporaciones artísticas...

Marcelino Domingo apunta iniciativas en las que hay que creer. Al frente de la Dirección de Bellas Artes...

Y, mientras tanto, bien puede estar seguro 'nuestro escultor' de que las corporaciones de Salamanca...

¿Quién sabe si algún día, la preocupación de nuestros concejales, que miran para el vacío centro de la plaza...

J. SUAREZ

ENFERMEDADES DE LA BOCA

J. HERNANDEZ ODONTOLOGO Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Villar y Macías, 12, 1.

DEPORTES

A Fuente de San Esteban

El próximo domingo y en Fuente de San Esteban, jugarán dos equipos de Salamanca.

Mucho y bien se echan 'pa lante' los de Fuente. ¡Vaya si hacen deporte!

Pues decíamos que el domingo irán La Gimnástica salmantina y un equipo de la Unión Deportiva.

Así, el Atlético de la Unión, jugará contra la Gimnástica, alineando probablemente al Athlético.

Pérez Alonso - Escolar Tomás - Jimeno - Alonso II Barrado - Alejo - Queque - Santa Illescas

Suplente, Iscar. Los Gimnásticos, con lo mejorcito del baúl y se disputarán un importante premio.

Los athléticos llevarán un auto con plazas vacantes y se admiten inscripciones para el viaje al precio de 3,50, cuyas inscripciones pueden hacerse en Novelty, en el turno Daniel y en Cuesta del Carmen, 10.

JULIO

TOCINO

2 pesetas kilo

SALCHICHERIA SALMANTINA CASA MARCOS Edificio del Gran Hotel, número 3 Frente al mercado de Abastos

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE CHAUFFEURS EL TRANSPORTE

Salamanca 28 de Agosto de 1931 Señor Director de EL ADELANTO Muy señor nuestro: La Directiva de la Sociedad de Chauffeurs...

Esta Sociedad, viendo los continuos atropellos cometidos por automóviles, cree un deber dirigirse a las autoridades...

A esta sociedad interesa hacer públicos sus grandes deseos de evitar estos atropellos, pues en todas las juntas de sus asociados se recomienda la máxima prudencia posible...

Hemos de hacer constar para que en el caso de estas infracciones, no se repriman por la influencia que puedan ejercer los que las cometan...

LA DIRECTIVA

TRASPASO BAR por ausentarse su dueño, en lo más céntrico de la capital. Para informes, Calleja de la Bola, 3. Bar X.

BUEN NEGOCIO.-Por ausentarse su dueño, se traspasa la cantina establecida en la Avenida de Canals, 73. Para tratar, en la misma.

SE VENDEN LAS CASAS señaladas con los números 2 de la Plaza de los Mostenses (frente al Noviciado de las Jesuitas), y 26, de la Plaza del Peso (antiguos Portales del Lino)...

LOS FESTEJOS DE FERIA

Las grandes fiestas de los coros montañoses 'El sabor de la Tierra'

El programa del concierto en el teatro Bretón

Se han ultimado todos los detalles de las magníficas fiestas organizadas por el Excelentísimo Ayuntamiento...

En estas fiestas de exaltación del folklore de Castilla, se ha puesto el mayor entusiasmo, con el fin de que revistan la más extraordinaria brillantez...

A parte de lo notabilísimo de la actuación de los Coros montañoses, de Santander, 'El sabor de la Tierra', y del coro salmantino de señoritas...

lanama. Y para ello, la montaña envía como emisarios, estos coros salmantineros, que ya han recorrido en triunfo la mayor parte de las regiones de España.

Así, pues, los Coros montañoses, de Santander, no dudamos tendrán la acogida más cordial y cariñosa, por parte del pueblo salmantino.

Los invitaciones. Como la actuación de los coros 'El sabor de la Tierra' tiene carácter oficial, ya que las fiestas son organizadas por el excelentísimo Ayuntamiento...

El programa de la audición en el teatro Bretón. Primera parte I De ronda, L. Lázaro. II a) Que tenía ayer tarde. b) Dicen que vas y vienes. c) Ole, ole, canciones populares con panderetas.

Segunda parte I Arre, buey, Arruaga. II Camino de Santander, Carré. III a) Préstame un beso. b) Dicen que te casas, Lázaro. IV La cadena del amor, Lázaro. V La tierra, Guerrero Urreisti. VI Tonadas populares por el solista Tito.

Tercera parte I Si, si, Lázaro. II a) Volar yo bien volaría. b) Debajo de los laureles. c) Oye, me duele un pie. d) Por encima del aro (populares). III Y suena el tamboril, Guerrero. IV Tonadas dialogadas por los niños Cristina y Pepe.

V Romería de Vavanuz, M. Llano. (Escena montañesa). VI Villancicos. (De Nochebuena en Fonzibire). VII Picayos de Viernolés. (Baile al santu).

Además, representarán otros dos



HIPOFOSFITOS SALUD Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

NOTAS FINANCIERAS

La circulación de billetes y el estampillado

Hemos de congratularnos de la baja que registra la circulación de billetes en las dos semanas últimas...

balances del Banco de España de los días 8 y 22 del actual, que es el período de dos semanas transcurridas de estampillado...

Table with 2 columns: Millones de pesetas, Plata, Cuentas corrientes, Cartera Comercial del Banco, Diversas cuentas, Total.

La diferencia en más de cinco millones está representada por el movimiento de la cuenta de Tesorería.

Se observa en las anteriores cifras que de la baja de 185,91 millones de pesetas en la circulación de billetes, solamente los 31,26 millones de aumento en las cuentas corrientes...

La restante baja de 130,81 millones de pesetas en la circulación de billetes, no guarda absolutamente la menor relación con el estampillado...

Por ello, es doblemente satisfactorio esa baja de cerca de 200 millones de pesetas en la circulación de billetes...

En resumen; que se trata de un acto absolutamente voluntario del tenedor de billetes...

El señor ministro de Hacienda, para no faltar a la verdad, se limita a expresar cifras de la baja alcanzada en la circulación de billetes...

Se trata, pues, de un acto primordialismo de civismo, de ciudadanía, que empieza en el sano egoísmo...

Respecto a todas las demás medidas monetarias de que viene hablando estos días a la prensa el Gobernador del Banco de España...

Por de pronto, diremos que de la competencia, buena fe y mejor deseo del señor Carabias, no podemos dudar...

NUESTROS CONCURSOS Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931

políticos y sociales, es una perfecta utopía, dicho sea con todos los respetos y el personal afecto que nos merece el señor Carabias...

DE MIRANDA D. L. CASTAÑAR

Hace días fué nombrado alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta villa, el digno labrador don Luis Nieto González...

De la esclarecida inteligencia y carácter del joven alcalde, hará que Miranda se levante del letargo por que hace unos diez años atraviesa...

El día 2 de Julio pasado, tuvo el acierto el joven acreditado médico y juez municipal, don Francisco Hernández Hernández...

Hace unos días salió para Babilafuente para tomar aquellas aguas, el culto párroco, don Filomeno Gómez...

El día de San Ginés, se organizó por la tarde un selecto baile, al que asistieron las lindas señoritas María Teresa Criado...

COCHERA, se arrienda en la Plaza de San Marcos. Informes, Zamora, 59, principal.

ANUNCIO DE VACANTE MEDICO

El Ayuntamiento de Villarino de los Aires (Salamanca), remitió edicto para su publicación a la "Gaceta de Madrid"...

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de estas oposiciones, estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad; vocales: don Cándido Rodríguez Magallanes...

Las instancias, en papel de octava clase, se dirigen en el término de un mes, a contar de la fecha de la publicación...

Lo que se anuncia públicamente a los efectos del artículo 1.º del Real decreto de 2 de Agosto de 1930...

NOTA: Se hace constar que los restantes vocales del tribunal, a los que se ha reservado el derecho de su nombramiento...

El Alcalde, JUAN CALVO Villarino, 22 Agosto de 1931.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal

NOTICIAS

Oposiciones convocadas: Auxiliares de Justicia: 18 plazas con 2.500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 6 de Septiembre.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Dr. J. MEZQUITA

Dr. J. MEZQUITA Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: de DIEZ a UNA

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Ha celebrado en Madrid su segunda sesión el comité encargado de preparar el Día Universal de Misiones.

El secretario ha dado cuenta de los trabajos preparatorios realizados hasta el momento. A la circular dirigida a todas las diócesis han contestado casi todas manifestando su expreso deseo de que la fiesta misional se celebre a pesar de todas las dificultades...

El comité ha acordado dedicar al Día Universal de Misiones el número próximo de la hoja "Obras Misionales Pontificias".

Continúan recibiendo comuniones del extranjero que se interesan por la marcha de la cuestión religiosa y misional en España.

DESDE GOLPEJAS

LA FIESTA DE SAN BARTOLOME

Animada ha sido la fiesta que este laborioso vecindario dedica al glorioso Santo de su especial devoción.

Después de terminadas las duras faenas que impone a los mortales la recolección de sus cosechas, y en las que ha visto casi comulgadas sus inquietas aspiraciones, azorosas durante el transcurso de un año...

Con visperas se hacen preparativos adecuados al día grande del pueblo; los forasteros invaden las casas, pacientes y amigos acuden a disfrutar de la fiesta...

En la mañana acuden todos los fieles a misa, ésta es larga y solemne, con sermón panegírico del Santo, donde se exponen los altos motivos que llevaron a la inmortalidad...

Cumplido el precepto cristiano, la juventud singularmente, se nota bulliciosa en la plaza y en las casas donde abundan los convidados.

En los lugares de reunión también se hacen sentir la alegría de la festividad y caida la tarde se forman animados partidos de pelota que contemplan buen número de espectadores...

Por la noche y en el salón de don Amable García, se organiza de nuevo el baile; durante hasta entrada la madrugada y continuando después en la casa de don Tomás Martín...

Allí los juegos de prendas se prodigan originándose las más divertidas sorpresas. Se bailó "La Sapa" tradicional y de ocurente expectación, el Espejo y otros.

Entre las señoritas que recordamos estaban, Teresa, Cristina y Manolita Martín, Perpetua Iglesias, Virginia Pérez, Isabel Herrero, Pura y Pepita Mirán, Francisca Romas, Fidéla González, Trinidad López y Fernanda Martín de Golpejas.

Isabel García y Pepita, Ascensión y Andrea Macías, de Moriñigo; María García, de Tejares; Anastasia Sánchez, de Salamanca; Paqueta y Pura Gallego, de Villarmuerto; María Martín y Salud Román de Barbadiño...

VERAÑO EN GIJÓN Los salmantinos que vayan a Gijón y quieran conocer Asturias...

SE ARRIENDAN jaulas independientes. Garage Matias. San Isidro, 1.

propagandistas son inmejorables. En todos los católicos se advierte una voluntad firme de mantener los derechos de la Iglesia y de apoyar toda iniciativa encaminada a un fin religioso.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

DR. CORTÉS PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

"EL IDEAL DEL MAGISTERIO" Este importante periódico profesional, órgano de la Confederación Nacional de Maestros...

DR. MUELLEDES Director del Dispensario Antivenéreo

La Escuela Militar de preparación de reclutas fuera de filas

Los reclutas acogidos a los beneficios de la reducción del servicio en filas (cuotas) deben saber que esta Escuela empieza el curso el día 1.º del próximo Septiembre.

Deberán acompañar los siguientes documentos: Partida de nacimiento o certificado de alistamiento...

La enseñanza en dicha escuela es gratuita, toda vez que se trata de un centro oficial.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE CUBA Directamente para Habana y Gálveston, saldrán los siguientes vapores:

12 Octubre YORCK 9 Noviembre KRISRUHE 7 Diciembre YORCK

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA...

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS...

La Parisièn SANTANDER I. F. Colera estará en el Hotel Comercio, desde el 1.º de Septiembre...

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 13.600.000

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

Las enfermedades de Estómago e Intestinos ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca...

Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

CRONICA TAURINA

Una inoportuna petición del doctor Juarros en el Parlamento

Una contestación lógica de Maura, y unas apreciaciones mías

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La fiesta de los toros es tan atrayente, que por todas partes se infiltra, y algunos, como saben defenderla, se limitan a combatirla, con tal de hablar de ella.

ta, creo que en forma de real orden, sirvió para que los aficionados a la fiesta de toros nos pusieramos en su mayoría frente a la dictadura, como supongo que debería estar el diputado por Madrid doctor César Juarros.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico...

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

alcanzó un bicho de Rubio en Villarcajo y le hirió en el muslo derecho. Pepe Agüero reaparecerá ante el público el día 10 de Septiembre, toreando en Haro seis novillos de Carreros...

misimos lances ejecutados por el debutante me sacaron del error. ¡Qué cinco soberanias verónicas! El temple, la naturalidad, el mando, la seguridad y la "calidad" del toreo de Victoriano me hicieron "volver a sentir"...

DESDE SAHELICES EL CHICO

Varias: Ha llegado de Turón la simpática y gentil señorita Dora Sánchez Alonso, que pasará una temporada en ésta al lado de sus familiares.

Del debut en Madrid de Victoriano de la Serna

¡Buen debut ha tenido en la capital de la República Victoriano de la Serna! La prensa toda, unánimemente, pro-



Victoriano de la Serna

clama a voz en grito que ha sido el debut más afortunado que han visto los aficionados madrileños de muchos años a esta parte.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Fiestas en Majuges. — Se jugará un partido de pelota. En el cercano pueblo de Majuges, se celebrarán el día 5 del próximo mes de Septiembre grandes fiestas en honor a su excelsa patrona, la Virgen de las Nieves.

Chismografía Taurina

Rafael el Guerra — ¿cómo no? — Hace declaraciones y se mete con los toreros, y Pagés sale a la defensa de éstos.

Andrés Sánchez, de Coquilla; para Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Vicente Barrera.

Guerrita durante su estancia en San Sebastián — ¿cómo no? — Entrevistado por los periodistas.

Día 14.—Seis toros de donña Carmen de Federico (Murubés), para Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

Uno de las reporteros fué "Xibirisco", al cual, contestándole si iba a ver las corridas de toros, le dijo Guerrita: —No. Cada día me gustan menos...

Día 15.—Seis toros de los señores Hijos de don Eduardo Mura, para Marcial Lalanda, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

Hasta aquí lo dicho por Rafael Guerrita...

Cuentan que... Toreaba una vez en cierto pueblo de la provincia malagueña, un novel banderillero, tan malo como medroso, y cuando cambiaron el tercio para banderillar, el "amigo" cogió los palos y ni encontrarla "sitió" para entrar a consumir la suerte y además a cada instante le daba con las puntas de los dedos un "toquecito" de saliva; esta operación la llevó a cabo varias veces, hasta que hartó un espectador, le llamó y le dijo:

...Pero resulta que el popular empresario don Eduardo Pagés le ha salido al paso al que fué célebre torero cordobés.

Según un aviso de la Asociación de Matadores de toros y novillos, están en "entredicho", por incumplimiento de contratos a diferentes asociados, las plazas de toros de Aranda de Duero, Alcoy (nuevas reclamaciones), Elche, Gandía, Herencia, Infante, Lima (Perú), La Bañeza, Motril, Plasencia, Sueca, Trujillo, Vista Alegre (Carabanchel) y Villacañas.

Ha leído en estas columnas unas manifestaciones que el otro día nos hiciera Rafael Guerra, el célebre Guerrita, en el balneario de Cestona, y quiere contestarlas.

Los asociados que actúan en las plazas mencionadas sin que se hayan resuelto las reclamaciones pendientes, quedan responsables al pago de las cantidades que se reclaman, conforme dispone el artículo 24 del Reglamento.

Guerrita — nos dice Eduardo Pagés — está muy anticuado en declaraciones periodísticas. Es una costumbre como otra cualquiera. Y bien está respetar la opinión de un ciudadano siempre que no moleste. Porque resultan molestas algunas afirmaciones que quiero salir al paso de ellas. En primer lugar quiero decir que es realmente inoportuna la declaración del Guerra. Afirma que los toreros no se arman y que son unos ventajistas, precisamente el día en que era trasladado a Sevilla el cadáver del pobre Gitanillo de Triana.

En el mismo aviso se hace constar que es necesario consultar con la Secretaría de dicha entidad, antes de formalizar contratos con la Asociación de la Prensa de Madrid, infringiendo las disposiciones reglamentarias quienes desatiendan tal acuerdo.

Tampoco me parece bien que Guerrita diga que los toreros actuales no llenan las plazas. No solamente las llenan, sino que cuando la empresa sabe reunir los elementos que interesan al público, en una sola corrida de hoy se recauda más dinero que se recaudaba en el apogeo de Guerrita y toreando él en todas las corridas de Córdoba.

También es preciso consultar en las siguientes plazas, a las que se les siguen expedientes: Cartagena, Méjico y Soria.

Creo — añade el señor Pagés — que todo el rigor con que Guerrita trata a la fiesta obedece más que a una espontánea apreciación, a desviaciones de juicio que le puede haber sugerido la actuación de un allegado suyo que quiso probar fortuna como empresario, y a quien no acompañó la suerte en la aventura.

Ayer abandonó la Clínica de don Vicente San Sebastián, el buen novillero de la tierra Pepe Agüero, a quien, a raíz de su grandioso éxito en Madrid,

clama a voz en grito que ha sido el debut más afortunado que han visto los aficionados madrileños de muchos años a esta parte.

Acogido con ciertos recelos, como a todo principiante, y cuando los espectadores creían acabada la expectación, por el percance de Corrochano, Victoriano de la Serna asombró a todos con su toreo excepcional y personalísimo. Un novillo mató (pues tuvo que retirarse a la enfermería por haberse cortado la mano izquierda con el estoque) y desde el principio de la lidia, hasta que el de Barreiro rodó con las patas por alto, de un inmenso volapié, Victoriano dió la nota de torero cuajado, que sabe andar por los ruedos y que torea maravillosamente bien.

Como para muestra basta un botón, vean ustedes lo que dice "Jerezano", en "Ahora":

"Victoriano de la Serna. Estudiante de Medicina y sin aboleto toruino. ¿Quién eres, Victoriano? Tu actuación en el día de ayer ha preocupado enormemente mi cerebro como aficionado. He repasado vertiginosamente la vida taurina de Antonio Carpio, el debut de "Rayito", la presentación de Juan Belmonte, las cinco verónicas de "Cagancho" al torear en el ruedo madrileño por primera vez, la oreja cortada por "Perlacia", que le valió la alternativa... He recordado momentos sublimes del toreo, al amparo de los cuales murieron unos y viven otros..."

¿Quién eres, Victoriano? Mis nervios calcinados por la vulgaridad, estaban muertos. Tu inimitable forma de torear con el capote a "Tabernero" hicieron vibrar mi temperamento nervioso, que, calcinado, adormecido o atargado, no daba señales de vida. Algunas sacudidas nerviosas fueron producidas por el mágico capote de aquel enorme torero que "Fandangero" hirió mortalmente. Aquellas sacudidas experimentadas eran los indolentes lances de Gitanillo de Triana. Murió Curro Puya, y mi sensibilidad taurina, enlutada, quedó muerta también. A mis nervios nadie los hará volver a vibrar... Pero me equivoqué. Los cinco enor-

res, que se está realizando con la mayor actividad los pagos de la becerrada organizada durante la semana de corridas por el Club Cocherito, la Peña Agüero y el Club Taurino, con el apoyo de las demás entidades taurinas de la villa, a beneficio de los obreros parados de la capital.

En la fiesta se recaudaron, a pesar del mal tiempo, 21.000 pesetas, de las que se obtendrá un beneficio líquido de unas 13.000.

¿Qué dicen a todo esto los taurófilos?

El toro de oro. Según dicen de San Sebastián, hasta la fecha, no se ha presentado nadie a reclamar el Toro de Oro. Pero el dueño del Toro de Oro, existe y además ha dado ya pruebas de que no es ni un impaciente ni un derrochador. Lo prueba el anuncio que ha publicado la prensa de San Sebastián: "El toro de oro. Se reciben ofertas, etc".

La precaución está bien tomada. No recordamos si fué el último o el anterior, cuando se dijo — nada más que se dijo — que un inglés que estaba en Biarritz, había ofrecido diez o doce mil pesetas al poseedor del Toro..., que ya había optado por las cinco mil.

El actual afortunado no quiere que le ocurra eso, y hombre previsora, anuncia que recibirá proposiciones para la enajenación.

Como en las condiciones del sorteo no se fija plazo para la recogida del Toro de Oro, hay tiempo para esperar proposiciones, anunciar subastas, etcétera, etcétera.

Entre las papeletas depositadas en las cajas-urnas para la votación, las había con inscripciones pintorescas. Desde luego, también había varias con localidades precedentes de corridas anteriores, seguramente "a ver si pasaban".

Entre las papeletas depositadas en las cajas nombres extranjeros, escritas a máquina y con gran prolijidad de señas, domicilio, etc., pero que tenían en blanco el nombre de la ganadería. Eso era lo que menos interesaba a aquellos espectadores. Lo interesante era entrar en el sorteo para el Toro de Oro.

No faltaron las papeletas políticas, que por su coincidencia revelaron que no eran hijas de la casualidad.

"Voto por la reparación de la prensa católica y por el toro de la ganadería de... X".

"Voto porque sea puesto en libertad el señor..." y por "tal" toro.

Las inscripciones de algunas otras papeletas son impublicables. ¡Los hay que tienen un buen humor envidiable! El Toro de Oro, emblema de la "Orden Cornicola", instituida por Pagés, tiene cuatro años de fecha y durante ellos ha sido ganado por ejemplares de las siguientes ganaderías:

El año 1928, por la del duque de Tovar.

El año 1929, por la de donña Carmen de Federico.

El año 1930, por la de don Graciano Pérez Tabernero; y

El año actual, por la de los señores Hijos de Coquilla.

Por lo tanto, no hay todavía quien haya hecho "la pareja".

DESDE EL 21 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarrros del aparato respiratorio. INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

VENUS PATRIA LA REGIONAL PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

CABREIROA

HOTEL EN EL BALNEARIO abierto de 1.º de Julio a 30 Septiembre Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

GRAN HOTEL AMERICA

De nueva construcción :: Inaugurado recientemente. Hospedaje económico. Habitaciones higiénicas, espaciosas y bien ventiladas. CUARTO DE BAÑO Propietario: JOSE MARIA LOPEZ CALLE REQUEJO, NUMERO 327, FERMOSELLE (ZAMORA)

FERIA ANUAL DE TODA CLASE DE GANADOS EN Fuente de San Esteban Los días 30 y 31 de Agosto

Día 15. — Desenjaule de la corrida de Saltillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerrros de Nemesio Villarreal, de Salamanca, por los jóvenes novilleros Cerrajillas y Pencilito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómica-musical-taurino

"EL EMPASTRE."

